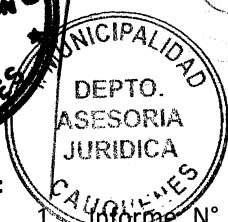


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENDA Y PATENTES

JCMR / IAV / RDPMM / RBL / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº 8675
29 NOV. 2019
CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Informe N° 215 de fecha 14 de noviembre de 2019 de inspector municipal, que constata en terreno que PASTELERIA PASCAL LTDA. RUT: 76.861.188-2, no ejerce actividad comercial de Pastelería en calle Antonio Varas N° 685, comuna de Cauquenes;
- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que PASTELERIA PASCAL LTDA. RUT: 76.861.188-2, no ejerce efectivamente la actividad comercial de Pastelería el 1° semestre de 2019;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

D E C R E T O :

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 203694, a nombre de PASTELERIA PASCAL LTDA. RUT: 76.861.188-2, no se ejerce efectivamente el 1º Semestre del año 2019.

2.- **CASTIGUESE**, de la Contabilidad de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes el valor correspondiente al 1º Semestre del año 2019 que asciende a \$ **41.908**, de los cuales \$ **24.298** corresponden a contribución de patente y \$ **17.610** a derecho de aseo.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el Giro de: "Pastelería", ROL: 203694, ubicado en calle Antonio Varas N° 685, Comuna de Cauquenes. A contar de 1º Semestre de 2019.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION: (E-74)

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Contabilidad
- ✓ Finanzas
- ✓ Archivo Patentes Comerciales